

### Subscripción

En la capital . . . 4.50 ptas. trimestre.  
Fuera de la capital . . . 5 » »  
Extranjero . . . 15 » semestre.  
Idem un año . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado  
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

### Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. A los suscritores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.340

## Contra las congregaciones

El Gobierno portugués publicó el diez y ocho del actual un decreto, resolviendo por lo pronto el asunto de las comunidades religiosas, las cuales no se suprimen, que es lo que parecía, sino que se colocan bajo la inspección directa y dependencia del Estado.

He aquí los artículos principales del decreto:

Artículo 1.º Ninguna asociación de carácter religioso podrá instituirse ni seguir funcionando en el Reino de Portugal sin la previa autorización del Gobierno.

Para obtener la autorización son condiciones indispensables: Que la asociación presente los estatutos, los cuales, si tienen la aprobación debida, serán publicados en la *Gaceta*. Que se dediquen a obras benéficas ó de caridad, de educación ó de enseñanza, de propaganda de su fe ó de la civilización, de las provincias ultramarinas. Que solo tenga la clausura, las prácticas de noviciado, la profesión y los votos permitidos por la ley. Que en lo espiritual se subordinen a las autoridades eclesiásticas ordinarias del país, y que en lo temporal se sujeten a la legislación común y a las superintendencias del Estado.

Además, el cuerpo superior ó directivo deberá estar siempre formado por ciudadanos portugueses.

Art. 2.º Los institutos de beneficencia, caridad, educación, enseñanza y propaganda vivirán bajo la tutela é inspección de las autoridades administrativas, entendiéndose que la enseñanza y educación se regirán por las leyes naturales de instrucción pública, sin que de ellas puedan diferir en nada.

En cuanto a los de Ultramar tendrán reglamento especial, por cuya virtud realizan su obra en beneficio exclusivo del Reino.

Art. 3.º Los que no se hallen en las condiciones indicadas, serán objeto de inmediata disolución y clausura.

Art. 4.º Los que habiendo llenado al constituirse dejen despues de observarlo, serán del mismo modo clausurados y disueltos.

Art. 5.º Las asociaciones que hoy existen en Ultramar deberán reformarse en el plazo de seis meses con arreglo a lo que en el decreto de diez y ocho de abril se preceptúa.

Art. 6.º Transcurrido el plazo serán disueltas y clausuradas las que no lo utilicen, incurriendo además en la sanción que el código penal establece.

De acuerdo con este decreto y con el anterior de 10 de marzo, el Gobierno ha mandado cerrar las siguientes casas religiosas:

Convento franciscano de Baratojo, en Torres Vedras.

Convento benedictino de Santo Tirso, distrito de Oporto.

Residencia jesuítica de La Lapa.

Apostolado de la oración, también jesuítico, de Villanova.

Convento franciscano de Penique.

Centro de misiones jesuíticas de Jabugal.

Convento franciscano de Boa Fe (Evora).

Congregación de hermanas reparadoras,

Casa de franciscanas, Instituto de franciscanas misioneras de María y residencia de jesuítas de Lisboa.

Residencia de jesuítas denominada *República de Eclesiásticos*, que funcionaba en Oporto; Convento de Conto, en el distrito de Aveiro.

Colegio de Jesús, María y José, en Torres Novas.

Se han disuelto, sin esperar la intimación gubernativa, un convento franciscano y una residencia jesuítica del distrito de Braga, así como un apostolado de jesuítas que existía desde hace tiempo en Villa Real de Tras-os-Montes.

Por supuesto, los elementos radicales del vecino Reino, aun no estan contentos, aun quieren mas, a lo cual contesta un colega

republicano de Madrid, diciendo que ojalá en España se hiciera lo hecho en Portugal, que se daría con un canto en los pechos. Siempre lo mismo. La eterna divergencia.

## DE TODAS PARTES

### En busca de ama de cria

Buscar ama de cria es cosa peliagunda para cualquier familia, pero nunca tanto si esta familia es la del Rey de Italia.

Los monarcas españoles han sabido conformarse para criar a sus hijos con una robusta montañesa de anchas espaldas y desarrollado seno, apretada de carnes y coloradota.

La Reina italiana no se contenta con esas condiciones para la nodriza que ha de amamantar el hijo que aún ha de nacer y se la está buscando a su gusto hace ya meses.

Ninguna de las aspirantes que se han presentado hasta ahora, y han sido muchas, ha satisfecho a los tres médicos de la Corte encargados de la difícil misión de escoger nodriza.

Las condiciones requeridas son las siguientes:

La nodriza ha de tener veinticinco años de edad. El alumbramiento de la nodriza ha de ocurrir precisamente el día veinte de este mes. Tanto la nodriza como sus parientes han de ser personas de moralidad y de salud irreprochables. Además, esta ama de cria ideal tiene que ser hermosa, de constitución perfecta y de contornos elegantes.

¿Encontrarán los doctores de la Reina Elena la nodriza que buscan?

Porque lo que quiere no es por lo visto una nodriza, sino un mirlo blanco.

## Los bosques

Con este título ha publicado un artículo en un apreciable colega, el ilustrado director de la Granja experimental de Barcelona

don Hermenegildo Gorria, artículo que debieran leer los agricultores todos, especialmente los propietarios de bosques, que guiados por un interés mal entendido devastan los árboles de su propiedad sin reparar el gravísimo daño que causan.

Según el autor, sabida es la influencia de los bosques en las lluvias locales, y en Cataluña mismo puede comprobarse, por las observaciones meteorológicas, que las curvas de precipitación acusada trazadas sobre el mapa forman regiones pluviosas, no solamente por su altitud, si que tambien por la intensidad de su masa forestal.

La inoportunidad y escasez de nuestras lluvias hacen que el régimen de nuestros rios sea discontinuo y torrencial, es decir, ó la escasez de agua ó las inundaciones. Es, pues, muy importante aplicar todos los medios que conduzcan a regimenter los rios y cursos de agua y evitar los desastres de las inundaciones.

El deshoje natural en los bosques forma sobre el suelo una capa de brezo, humus ó mantillo, cuyas magníficas cualidades son las de retener la humedad y absorber los gases, especialmente en el nitrógeno atmosférico. Esta agua retenida, cargada de sustancias nutritivas para las plantas, se filtra suave y paulatinamente a los terrenos inferiores, en donde precisamente se hallan los terrenos cultivados, apareciendo en manantiales ó circulando por las capas filtrantes superiores, de las que es fácil extraer, con gran provecho de los agricultores, una de las principales mejoras, el riego de la tierra.

Sin los bosques, el agua de lluvia se precipita instantáneamente por las laderas arastrando aquella riqueza de humus acumulado y hasta la tierra vegetal, quedando al desnudo las rocas y apareciendo a la vista la espantosa esterilidad de muchas de nuestras comarcas.

Una buena ordenación en los bosques daría, además de buenos rendimientos y péptuos para el propietario, la mejora en las condiciones climatológicas locales, ganando en mucho la salubridad del país y la ri-

—El c  
tes de hie  
cado prov  
por la ca  
Ayuntam  
fuera del  
—Com  
ganado l  
días la e  
da», la c  
mento, e  
ron pare  
ha obliq  
Ayunta  
que se  
vino. C  
de hoy  
matade  
Es c  
procur  
se mul  
jeto de  
dario,  
gún m  
se cas  
juicio  
nes de  
—C  
nda l  
les se  
—L  
para l  
ción.  
—I  
carán  
de el  
en re  
lació

queza en la producción que á todas interesa. La repoblación de esos montes, que antes fueron magníficos bosques y aun quedan algunos ejemplares arbóreos, podría obtenerse dejando que por diseminación natural se fuesen poblando, bastando para ello la prohibición absoluta de entrar á pastar ningún ganado.

Y ya sabemos, se nos dirá, que tal prohibición es por de momento perjudicial; pero el agricultor puede destinar á prado natural ó artificial las superficies de terreno en los bosques que sean más húmedos, y por lo tanto en los que se podría obtener buena cantidad de forrajes; así es como entendemos debe ir unido el prado al bosque; el convertir al pastoreo el bosque es no tener ni prados ni bosque.

Bien sabido es el alto precio á que hoy se paga la madera y que no hay motivos para pensar que disminuyan, pues el hacha devastadora de los montes acaba de una vez con los árboles maderables, sin que los implacables enemigos del bosque, que tan bien saben esgrimir el hacha, no sepan de igual manera repoblarlos, y al menos dejar una simiente germinada en la tierra por cada secular árbol que cortan.

Termina el señor Gorria recomendando con mucho interés la repoblación de los montes, para impedir los enormes perjuicios que la despoblación irroga á la riqueza pública y en especial á la agricultura.

## FERIAS Y FIESTAS DE LA SANTA CRUZ EN LA CIUDAD DE FIGUERAS

Mayo de 1901

### PROGRAMA

Día 2: Por la noche: Concierto vocal é instrumental en el «Casino Menestral Figuerense».—Función extraordinaria en el Teatro Principal, por la compañía Pigrau-Fages.—Concierto en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.

Día 3: A las 7: Gran diana por la música militar.—Inauguración de la feria.—A las 11: Concurso de zootecnia. El jurado se constituirá en la Puerta del Sol. Los señores ganaderos presentarán los ejemplares que quieran que entren en concurso.

El jurado podrá conceder ocho premios, distribuidos en la forma siguiente: tres de 25 pesetas uno para los tres mejores ejemplares de raza caballar; tres de igual valor para los tres mejores ejemplares de la raza bovina, y dos idem para los dos ejemplares mejores de raza lanar.

Desde las 14 estarán expuestos al público, en los bajos de la «Cámara Agrícola», los nombres de los dueños del ganado premiado. De 14 á 15 y en el mismo local, se constituirá el jurado para repartir los premios.—Baile de feria en la sociedad coral «La Erato».—Baile de sociedad en el «Casino Menestral».—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—Función extraordinaria en el Teatro por la compañía Pigrau-Fages.—Concierto instrumental en el «Centro de Católicos».—Por la noche: Bailes de sociedad en el «Liceo Figuerense», «Casino Menestral» y Erato».—Velada lírico-dramática en el «Centro de Católicos».—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—Función dramática en el Teatro Principal por la compañía Pigrau-Fages.

Día 4: A las 9: Inauguración del nuevo edificio de la «Cámara Agrícola del Ampurdán».—A las 10: Inauguración del 4.º congreso agrícola catalán.—De 10 á 12: Sardanias en la Rambla.—A las 14: Sardanias en la terraza de la sociedad «La Amistad».—A las 15: Grandes carreras de velocípedos en el velódromo del «Sport Figuerense».—Concierto instrumental en el «Centro de Católicos».—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—Por la noche: Velada literario-musical en el «Casino Menestral Figuerense».—Velada lírico-dramática en el «Centro de Católicos».—Función en el Teatro Principal por la compañía Pigrau-Fages.—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—Baile de sociedad en el «Sport Figuerense». A las 22, el jurado y comisión de festejos repartirán los premios á los vencedores en las carreras de velocípedos.

Día 5: A las 9: Segunda sesión del cuarto congreso agrícola catalán.—De 10 á 12: Sardanias en la Rambla.—A las 14: Sardanias en la terraza de la sociedad «La Amistad».—Concierto instrumental en el «Centro de Católicos».—Corrida de toros.—Bailes en «La Erato», «Casino Menestral» y entoldado.—Por la noche: Gran concierto vocal é instrumental en «La Amistad».—Bailes en el «Casino Menestral», «Liceo Figuerense» y «La Erato».—Velada lírico-dramática en el «Centro de Católicos».—Concierto-baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—Función dramática en el Teatro Principal por la compañía Pigrau-Fages.

Día 6: A las 9: Clausura del 4.º Congreso agrícola catalán.—De 10 á 12: Sardanias en

la Rambla.—A las 15: Certámen de tiro nacional.—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.—A las 20: Banquete en obsequio á los señores congresistas del 4.º Congreso agrícola.—De 21 á 23: Música en la Rambla por bandas militares.—Baile en el Teatro Principal en obsequio á los señores que tomen parte en el 4.º Congreso agrícola, Certámen de tiro nacional y carreras de velocípedos. La entrada será por invitación.—Baile en el entoldado de la plaza Nueva del Grano.

Día 7: A las 9: Concurso escolar y especial para los señores maestros. El acto se celebrará en el Teatro Principal.—De 10 á 12: Sardanias en la Rambla.—A las 15: En el velódromo del «Sport Figuerense», el Ayuntamiento y comisión obsequiará con una espléndida merienda á los niños y niñas asistentes al concurso escolar.—De 18 á 20: Música en la Rambla por bandas militares.—Gran retreta militar.—A las 21: Disparo de un gran castillo de fuegos de artificio por los pirotécnicos don R. Solanes é hijo.—A las 22: Función de gala en el Teatro Principal por la compañía Pigrau-Fages, dedicada á las autoridades y señores asistentes al 4.º Congreso agrícola, Certámen de tiro, carreras de velocípedos y Concurso escolar.

## Crónica teatral

Ejemplos recientes.—Un azor de poco vuelo.—Pa que cean.—Un favor á Sellés! —Un cómico modesto.—Dos estrenos.—Sin comentarios.—Reapertura.

Equivocado andaba el buen indio D. Santo de Carrino, cuando en sus consejos el Rey don Pedro, decía:

«Ni vale el azor menos  
Por que en vil nido siga,  
Nin los enxemplos buenos  
Por que judío los diga.»

Al menos en cuestiones de teatro es preciso saber en qué nido sigue el azor y á que nido va para juzgar lo que vale, y ante los ejemplos buenos ó malos enterarse del juicio que los dice.

Veamos varios recientes. Llegó á la Corte, precedida de varios artísticos cartelones, resonantes bombos y exposición de fotografías, la artista italiana Vitaliani. Los elogios encomiásticos no se contentaban con ponerla en nivel del dramático á la altura de la Duse, por lo menos, y el efecto fué contraproducente al ver *La dama de las camelias*

y *La tosca*; aquel azor no podía competir con el águila condal y el público dejó vacías las localidades, opinando que era una actriz de bajo vuelo.

Comprendieron el error en la Comedia; pusieron obras de otra tesitura, como *Cavalleria rusticana*, *La locandiera* y *Como te foglie*, y entonces el público reconoció que efectivamente la Vitaliani era una gran artista que sabia expresar toda la gama del sentimiento humano... menos lo que se había anunciado á bombo y platillos: la partitura trágica. Artistas trágicos hay muy pocos en Italia, Francia é Inglaterra, y la Vitaliani no figura en el número como no figura ninguna española.

¿Pero, no ha de ser perdonable esta falta, cuando se juzga azor un tenorcito del teatro Romea y quiere en aquel microscópico escenario cantar *Marina, pa que vean?* Y el hombre la canta, y recurre á sus falsetes y á sus agudos calderones para asombrar al publico de la sala. Y es claro; allí donde Loreto Prado tiene voz para hacerse oír de todos, el joven Guillermo Alba parece que en *Marina* tiene la mar de chorro.

Pues, «Lisardo, en el mundo hay más». Hay otro que se cree azor y que además de seguir en el nido de la Corredera pasará al de la Zarzuela á hacer un papel en la obra de Sellés. Y los sueltos de contaduría dicen con su descaro inaudito, que Morano (que este es el nombre del galancete joven) se encarga de un papel en *La Barcarola* «por hacer un favor» á Sellés, que los ensayos se retrasaban por «las dificultades en el reparto» y que el Morano no va definitivamente al teatro de Jovellanos.

El judío que ha dicho todas estas cosas no tiene nada de Santo; la obra estaba repartida y el papel que ahora hará el galán joven del teatro de la Corredera lo iba hacer nada menos que don Pedro Ruiz de Arana, pero como este notabilísimo artista se marcha á América con un contrato que para si quisieran todos los moranos del planeta, la empresa tuvo que buscar á un cómico que lo sustituyera, puesto que los primeros actores de la Zarzuela ya tenían sus papeles en la obra. Y ahora digan los que sepan de teatros si en la sustitución notará pérdida. Desde Ruiz de Arana, que dignamente admirablemente la compañía de Lara, á Morano, que es un galán, hay distancia; y del teatro de don Cándido al escenario de la Zarzuela, el joven y modesto señor Morano vá ganando mucho, aunque los sueltos

amigos y empresas *agradecidos* le hagan creer lo contrario.

Gabriel Merino, el culto é ingenioso autor de *El rey de Lydia*, demostró una vez más sus acreditadas condiciones en los dos géneros que domina: la parodia y la comedia fina.

Para el beneficio de Isabel Brú escribió la parodia de *Electra*, titulada *Electroteatro*. Apesar de ser estrenada en Apolo no tiene gracia y sin este elemento y con solo la galanura de la versificación, supo Merino zanjar las dificultades de la *caricatura* y hacerse aplaudir, saliendo muchas veces al proscenio.

Al siguiente día estrenó en Lara *La hermana de la caridad*, del mismo autor, primorosamente versificada y del mismo corte de *El Rey de Lydia* y *Pajarillo de las nieves*, que han quedado de repertorio y gustan más cuanto más se ven.

Los que esgrimen el escalpelo arguyen que la nueva producción tiene un argumento viejo, pues se basa en un repatriado de Filipinas que regresa manco, cojo y tuerto, siendo todos estos defectos físicos simulados, por el que quiere de este modo sincerarse del cariño de una mujer. Es cierto que no es la primer obra que se escribe con asunto parecido, desde el jorobado del cuento cuya jorobá consiste en un saco de brillantes que aporta como regalo de boda á su futura, pero si en literatura fuéramos á fijarnos en parecidos é identidades, repetiríamos siempre *Nihil novum*.

No contiste la novedad en la síntesis de la fábula, sino en su presentación y desarrollo, y en esto nada hay que regatearle á Gabriel Merino.

El teatro Español ha estrenado *El fin del mundo* y á poco no ocurre de veras. Ahora estrena *Laura y Emilia* (hasta el título se *trae*) y... no hagamos comentarios.

Veremos si son más afortunados con la reprise de *La calle de la Montera* y el estreno del drama de autor novel, que además del beneficio de Matildita Moreno tienen que hacer antes de terminar la agonizante temporada.

Para esta semana está anunciado en estreno de *La barcarola* de Sellés y la reapertura de *Eslava* en combinación con *El dorado*. ¿Será posible? Pues hay que pagar previamente una decena á la espectante compañía.

Mutis.

Madrid 20 de abril de 1901.

## Noticias

—El concurso para pintar los puentes de hierro de la ciudad, que fué adjudicado provisionalmente á don Juan García por la cantidad de 639 pesetas, acordó el Ayuntamiento en su última sesión, que lo fuera definitivamente.

—Como saben nuestros lectores, en el ganado bovino se desarrolló hace algunos días la enfermedad conocida por «glosopeda», la cual ha venido adquiriendotal incremento, apesar de las medidas que se tomaron para que no se extendiera el mal, que ha obligado á los señores veterinarios del Ayuntamiento á proponer al señor alcalde que se suspenda la matanza de ganado bovino. Con este motivo se asegura que desde hoy se adoptará esta medida en nuestro matadero.

Es conveniente que los encargados de procurar la desaparición de la «glosopeda» se multipliquen en sus gestiones, con objeto de que pueda estar tranquilo el vecindario, y si se dá el caso de sorprender algún matadero clandestino, se hace preciso se castigue con todo rigor á los que en perjuicio de la salud pública faltan á las órdenes de la autoridad.

—Continúan las nubes regalándonos menuda lluvia, por cuyo motivo nuestras calles se hallan en un estado intransitable.

—La empresa de nuestro coliseo prepara para la noche de mañana una escogida función.

—Las maniobras militares que se verificarán por las tropas de la guarnición desde el 5 al 25 de mayo próximo, consistirán en reconocimientos, exploraciones y simulación de ataque á los pueblos.

—Leemos en un colega de Barcelona: «El cónsul de Bélgica en Manila, que acaba de regresar de Filipinas, ha dicho que, á pesar de la captura de Aguinaldo, los norteamericanos necesitarán más de un año para pacificar el archipiélago, añadiendo que los frailes que quedaban en Filipinas abandonan aquel país, en vista de las persecuciones de los indígenas y de los yankees, dirigiéndose la mayoría á España y los demás al Ecuador y Venezuela.»

—Los veterinarios municipales don José Gimbernat y don Benito Alemany, practicaron ayer, y continuarán hoy, escrupulosas inspecciones en las lecherías y vaquerías, en algunas de las cuales se han encontrado, según parece, con vacas atacadas de «glosopeda», por cuyo motivo han dictado severas órdenes con objeto de que no expendan leche.

Aunque nos consta el buen deseo de los señores Gimbernat y Alemany, les reiteramos la necesidad de que continúen con el mayor celo la campaña emprendida.

—La *Gaceta* publica un Real decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito naval al almirante Birileff, jefe de la escuadra rusa del Mediterráneo, y una Real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que se adicione el artículo 12 del Reglamento relativo al impuesto sobre los transportes establecido en 20 de marzo de 1900, en el sentido de que, cuando las listas de pasajeros sean negativas, es innecesario que vayan requisitados por el consulado.

—Dícese que el señor Vallés y Ribot retirará su candidatura por el distrito de La Bisbal.

—Por el señor gobernador civil se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del barrio del Mercado contra el proyecto de rectificación y ensanche de las calles comprendidas entre las del Progreso y plaza de la Independencia, aprobando dicho proyecto escepto en la parte correspondiente á la plaza del Molino y en lo relativo á la calle de las Bernardas, en el punto de ingreso á la plaza del mismo nombre, y con la condición de que mientras no tenga efecto, pueden los propietarios interesados hacer en sus edificios obras de conservación y mejora teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el arquitecto provincial en su dictámen.

—La Diputación provincial ha elegido las comisiones de actas.

Para la permanente han sido favorecidos don Enrique Negre, don José de Brandia, don José Cabañas, don Buenaventura Carreras y don José Palau y para la auxiliar don José Puig, don Francisco Carbó y don Buenaventura Sabater.

—Por el Ayuntamiento ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre los puestos de venta de las pescaderías por durante cinco años y medio; los postores deberán depositar una fianza de 195 pesetas y la del rematante será de 700 pesetas, siendo el tipo de subasta el de 3.900 pesetas; acordándose además exponerlo al público durante 20 días como previene la ley.

—Continua comentándose el viaje del señor Bernal á Madrid. Parece que dicho señor se propone protestar de ciertas amenazas que se le han dirigido para obligarle á retirar su candidatura por este distrito.

—Se asegura que en breve llegará á esta ciudad el señor conde del Villar, exdiputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

—De Figueras salió el sábado último una romería para el santuario llamado de la Salud, en el término de Terradas.

—La orquesta «Moderna Catalana» de Granollers, que dirige el profesor de violín señor Albreda, y de la cual forman parte los concertistas señores Marles, Mon, Juncá, Vila, Arumi y Cañadell, ha sido ajustada para tocar durante los días 28 y 29 del actual, en los salones de casa «Coix», de Breda, con motivo de celebrar, como los demás años, su fiesta mayor.

La referida orquesta ejecutará un nuevo y variado repertorio de piezas de baile y concierto de aplaudidos autores.

—Por acuerdo de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en

anuncia para conocimiento de todos los interesados en el deslinde del monte «Comúns de Surroca», propiedad del pueblo de Surroca, término municipal de Ogassa, que, durante un plazo de quince días, se les dará vista del expediente en la jefatura del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, para que puedan, durante otros quince días, presentar las reclamaciones que á su derecho convengan, si se creen perjudicados con la operación practicada.

—La princesa real Luisa de Baviera ha aceptado la presidencia de una liga cuyo único fin es conseguir la moda de los vestidos cortos en las señoras.

Los médicos é higienistas mirán con mucha simpatía la nueva sociedad.

Los vestidos cortos, hasta media pierna, son mucho más higiénicos, en sentir de una eminencia, porque permiten la ventilación y no levantan polvo, depósito abundante de microbios.

—Nos dicen desde Madrid, que el señor Garay se presentará como candidato oficial en las próximas elecciones para diputados á Cortes por el distrito de Palencia, en lugar de hacerlo por el de La Bisbal, como se ha venido afirmando.

Como esta noticia contradice las que hasta ahora hemos recogido, solo la comunicamos á beneficio de inventario á nuestros lectores.

De todas suertes, de no resultar cierta, es indudable que no carece de fundamento.

## ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de ésta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 19 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.

Maria PASTOR

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarrros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos n sellos de correo para pago de franqueo.



ALMUERZO

Tortilla de jamón con riñones.—Ruedas

de merluza.—Croquetas de picadillo de carne.—Postres.

### COMIDA

Sopa á la Crecy.—Pote gallego.—Muslos de pollo á lo diablo.—Vaca á la jardinera.—Postres.

*Tortilla de jamon y riñones*.—Se cuece el jamon y los riñones, y despues se pican, y selean en la misma grasa en que se haga la tortilla. A los cuatro minutos se añaden los huevos, preparados como para la española de patata.

*Muslos de pollo á lo diablo*.—Con aceite, pimienta, sal y mostaza, hágase una salsa, en la que se mojan varios muslos de pollo, y espolvoreados con pan rallado ó harina, se asan por espacio de 10 minutos á la parrilla, con fuego muy vivo.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

## Distracciones

Entre amigos:

—Dicen que las personas de condiciones opuestas son las más felices en el matrimonio.

—Creo lo mismo, y por eso busco una muchacha que tenga mucho dinero.

\*\*

En una tertulia.

Una viuda pregunta á un joven con quien acaba de bailar.

—¿Cómo se llama V.?

—Tengo un apellido muy vulgar. Me llamo López.

—Nada de eso. Lo que es á mí no me disgustaría llamarme la señora de López.

\*\*

Decía un explorador africano:

—Una vez que estuve en peligro de ser atacado por un león, como no llevaba yo armas, me senté y me puse á mirarle atentamente.

—¿Y qué pasó?

—Nada. Ni siquiera me tocó el león.

—Es raro. ¿Y cómo se explica V. eso?

—Es de advertir—añade el explorador—que me había sentado en la copa de un árbol muy alto.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Fidel de Sigmaringa, mártir

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hermanitas.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las cinco de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las siete de la noche.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 6.

## Anuncios



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales elcaltnas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CELESTINS**, para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) Las empuerías medicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones. Producen los mas rápidos efectos, resultando por tanto, las mas económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Pauillac, Passajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz la por de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp áross t y encargados que es criben de provincias.  
Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano  
Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para oí cual cuenta esta casa con el material necesario.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motosiclos automóviles.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Porta lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

Sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID.  
Teléfono, 90.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas.
Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia.. 8:30 y 17	» Francia.. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.. 5
Jd. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Felju de Guixols.. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan 14

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos ó meters á gas pobre.

M. Taylor y C. de París (Prviilegiados)

Diríjirse en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » semestre
Idem un año.	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.  
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.